FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

Resolución N° 45/2010

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2010 (2° LLAMADO), "SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTACION" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES N° 1 "COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION", Y ADJUDICA A FAVOR DE LA FIRMA: "SOLUCIONES INTEGRALES S.A"

Asunción, 13 de Agosto de 2010

VISTO: La Nota N° 550/10, de fecha 09 de agosto de 2010, elevada por el Centro Financiero N° 1 "**COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION**", a esta Comandancia.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2010 (2° Llamado) "Servicio de Alquiler de Equipos de Computación" realizada en fecha 16 de julio de 2010, a favor de la firma: **"SOLUCIONES INTEGRALES S.A"**

Que el Articulo 28 de la Ley 2.051/03, Adjudicación. Expresa: "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas:

EL COMANDANTE INTERINO DE LAS FUERZAS MILITARES
RESUELVE:

1° Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2010 (2° Llamado) **"Servicio de Alquiler de Equipos de Computación"**, realizada en fecha 16 de julio de 2010, por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 Comando en Jefe de las FF. AA. de la Nación, a favor de la firma: **"SOLUCIONES INTEGRALES S.A"**, a través del Contrato Cerrado por un monto total de **Gs 195.300.000** (Guaraníes ciento noventa y cinco millones trescientos), cuyas solvencias técnicas, económicas y legales, se consideran suficientes para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual su oferta, se consideran convenientes a los intereses de la institución, además la calidad de los bienes ofrecidos satisfacen las exigencias requeridas, conforme se especifican en la PLANILLA DE ADJUDICACION.

FIRMA ADJUDICADA: "SOLUCIONES INTEGRALES S.A"

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
2.3.1 - FF 10 CONDUCCION ESTRATEGICA DE LAS FUERZAS ARMADAS (Comando en Jefe)	Gs 195.300.000.-
TOTAL ADJUDICADO	Gs.195.300.000.-

2° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIÓNES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.-

3° Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.-

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.

GRAL BRIG JUAN OSCAR VELAZQUEZ CASTILLO
COMANDANTE INTERINO DE LAS FUERZAS MILITARES